



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE PEREIRA - RISARALDA

ESTADO N° 036

FECHA

MARZO 4 DE 2024

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
6001-41-89-001-2020-00175-00	EJECUTIVO	ROBERTO NEL CLAVIJO RENGIFO	MARIA ROCIO DOMINGUEZ MORALES	1/03/2024	PDF
6001-41-89-001-2022-00179-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CALDAS	MARIA ROSALBA VALLEJO RAMIREZ Y JOSE GUILLERMO ARCINIEGAS CASANOVA	1/03/2024	PDF
6001-41-89-001-2022-00306-00	EJECUTIVO	FABIO MARIN GONZALEZ		1/03/2024	EMAIL
6001-41-89-001-2023-00271-00	EJECUTIVO	UNIDAD RESIDENCIAL LA ALHAMBRA PROPIEDAD HORIZONTAL		1/03/2024	EMAIL
6001-41-89-001-2023-00559-00	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL URBANIZACION ALEGRÍAS DE LA VILLA PH	JHON ANDREY CARDONA GIRALDO	1/03/2024	PDF
6001-41-89-001-2023-00560-00	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL URBANIZACION ALEGRÍAS DE LA VILLA PH	BLANCA ROSA LOPEZ ARANGO	1/03/2024	PDF
6001-41-89-001-2023-00707-00	EJECUTIVO	JOSÉ ADÁN IMBACHI LÓPEZ		1/03/2024	EMAIL
6001-41-89-001-2023-00868-00	EJECUTIVO	ELIECER PABON GARCIA		1/03/2024	EMAIL
6001-41-89-001-2024-00156-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA LA ROSA (COOPLAROSA)		1/03/2024	EMAIL
6001-41-89-001-2024-00157-00	EJECUTIVO	FONDO DE EMPLEADOS DE SALUD EN RISARALDA - FESER		1/03/2024	EMAIL
6001-41-89-001-2024-00158-00	RESTITUCION	DIANA PATRICIA PALACIOS CARDOSO		1/03/2024	EMAIL

6001-41-89-001-2024-00159-00	HIPOTECARIO	MARTHA CECILIA ARCILA GOMEZ		1/03/2024	EMAIL
6001-41-89-001-2024-00160-00	HIPOTECARIO	WILSON ALCANTARA POVEDA		1/03/2024	EMAIL
6001-41-89-001-2024-00163-00	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL CEDRO NEGRO CLUB HOUSE – PROPIEDAD HORIZONTAL		1/03/2024	EMAIL

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP., notifico a las partes las providencias que antes se relacionan, fijándose el día de hoy, **4 DE MARZO DE 2024 A LAS 7:00**

a.m

En caso de requerirse el examen del expediente por alguno de los autorizados por el art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso de este a través del correo del juzgado: j01pccmpereira@cendoj.ramajudicial.gov.co para así remitir el vinculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.

OSCAR ANDRÉS JARAMILLO HURTADO
SECRETARIO

